

Curso Académico: 2022/23

28028 - Semántica y pragmática del español

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28028 - Semántica y pragmática del español

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se pretende con esta asignatura dotar al alumnado de las estrategias y conocimientos necesarios para valorar críticamente los principales problemas que plantea el estudio del significado (léxico y gramatical) en español, así como, ya en el nivel pragmático, el análisis de los procesos de producción e interpretación del significado en el uso de nuestra lengua.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo Obligatorio Específico del Grado de Filología Hispánica. Mediante este módulo se pretende, entre otros objetivos, que el alumnado conozca los aspectos básicos de la estructura de la lengua española en su vertiente sincrónica (Fonética y Fonología, Morfología, Sintaxis, así como, en los niveles de análisis de los que se ocupa esta asignatura, la Semántica y la Pragmática del español); que adquiera la soltura necesaria para razonar o argumentar sobre cuestiones gramaticales; que se familiarice con la terminología de las disciplinas recién enumeradas, al igual que con los modelos de análisis más relevantes; que reconozca las principales propiedades de las distintas unidades y sepan aplicarlas en la descripción lingüística y que desarrolle las destrezas prácticas del análisis en los diferentes niveles y modalidades.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se requiere un dominio instrumental avanzado de la lengua española. Por ello, es necesario que el alumnado no nativo que se matricule en la asignatura tenga al menos un nivel de español B2.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- CG01 - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG05 - Desarrollo de la independencia de pensamiento.
- CG06 - Capacidad de rigor metodológico.
- CG07 - Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.
- CG08 - Capacidad de organización y planificación.
- CG13 - Capacidad de manejar habilidades sociales.
- CG15 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Capacidad de creatividad.
- CG26 - Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.
- CG29 - Capacidad para resolver problemas.
- CG30 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
- CG31 - Capacidad de valorar la calidad.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CE01 - Capacidad de excelencia en el uso instrumental de la lengua española.
- CE14 - Capacidad para desarrollar y aplicar técnicas de comunicación en lengua española.
- CE23 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CE24 - Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.
- CE25 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Adquisición de una visión general de las características y la estructura del léxico.
- Conocimiento de los principales problemas implicados en la relación entre sintaxis y semántica.
- Conocimiento de los factores que configuran las situaciones comunicativas y sus implicaciones en la codificación e interpretación de los textos.
- Adquisición de las técnicas de análisis léxico más importantes, desde la Semántica Estructural hasta los modelos actuales.
- Identificación de los mecanismos y de las estrategias de presentación de la información y de estructuración del discurso.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

- Las competencias y capacidades adquiridas por el alumnado que curse esta asignatura tienen un indudable interés para su formación lingüística, en cuanto que:
- Posibilitan la interpretación y valoración de las principales corrientes críticas y metodológicas en el campo de la Semántica y de la Pragmática del español.
 - Contribuyen a la interrelación de distintos campos de estudio e investigación filológicos desde una perspectiva esencialmente sincrónica.
 - Favorecen las habilidades para la argumentación en los mensajes orales y escritos.
 - Contribuyen a un eficaz reconocimiento de la información transmitida explícita e implícitamente por otros usuarios de la lengua.
 - Redundan favorablemente en la previsible labor docente del alumnado egresado en Lengua española

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua.

Consistirá en dos exámenes parciales, cada uno de los cuales supone el 50% de la nota final:

- EXAMEN PARCIAL 1, relativo a los contenidos de Semántica del Español de esta asignatura (temas 1 a 5), que consistirá en:
 1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50%). Cuestionario y desarrollo de un tema entre dos incluidos en los temas 1 al 5 del programa de la asignatura.
 2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (50%). Resolución de casos prácticos relativos a los temas 1 al 5 del programa de la asignatura.
- EXAMEN PARCIAL 2, relativo a los contenidos de Pragmática del Español de esta asignatura (temas 6 al 9), que consistirá

en:

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50%). Cuestionario y desarrollo de un tema entre dos incluidos en los temas 6 al 9 del programa de la asignatura.

2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (50%). Resolución de casos prácticos relativos a los temas 6 al 9 del programa de la asignatura.

Criterios (pruebas 1 y 2 de los exámenes parciales). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. Por lo tanto, la ausencia de tildes, faltas de ortografía e incoherencias en el discurso restarán puntos sobre la nota final de esta prueba escrita.

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas en cada examen parcial.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), a realizar solo si no se ha optado por la evaluación continua:

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50%). Cuestionario y desarrollo de temas incluidos en el programa de la asignatura.

2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (50%). Resolución de casos prácticos.

Criterios (pruebas 1 y 2 del examen global). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. Por lo tanto, la ausencia de tildes, faltas de ortografía e incoherencias en el discurso restarán puntos sobre la nota final de esta prueba escrita.

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50%). Cuestionario y desarrollo de temas incluidos en el programa de la asignatura.

2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (50%). Resolución de casos prácticos.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. Por lo tanto, la ausencia de tildes, faltas de ortografía e incoherencias en el discurso restarán puntos sobre la nota final de esta prueba escrita.

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre activa. Se pretende favorecer de este modo el pensamiento crítico del alumnado ante el hecho lingüístico en sus aspectos semánticos y pragmáticos. Se combinan las clases teóricas y prácticas. Las primeras se dedican a la exposición y el comentario de los conocimientos teóricos imprescindibles. Las prácticas adquieren gran relevancia, tanto las presenciales, como las destinadas a la elaboración de trabajos y a la realización de actividades complementarias. El alumnado contará en todo momento con el asesoramiento del profesorado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases y actividades presenciales
El profesorado explicará los fundamentos teóricos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Se potenciará en todo momento la participación de los estudiantes, de modo que las exposiciones teóricas se ejemplificarán con prácticas y ejercicios tendentes a fijar dichos contenidos. La parte fundamental de las prácticas consistirá en la realización y la corrección de ejercicios que sirvan de modelo para el alumnado lleve a cabo individualmente o en grupo en las actividades no presenciales.

Actividades no presenciales.
El alumnado deberá realizar las prácticas propuestas en clase, leer y analizar algunas lecturas que complementen los conocimientos adquiridos en las clases presenciales.

Estudio individual de la materia, preparación de las prácticas propuestas en clase, y realización de lecturas. Reuniones con los compañeros para las prácticas en grupo y consultas al profesor en horarios de tutorías para resolver dudas sobre la materia, la preparación de las prácticas y la elaboración del trabajo.

4.3. Programa

1. El estudio del significado en español. Tipos de significado. La semántica y las otras disciplinas lingüísticas.
2. Semántica léxica (I). El significado léxico: definición y características. El carácter estructurado del léxico español. Campos léxicos. Campos semánticos.
3. Semántica léxica (II). Las relaciones semánticas: sinonimia, homonimia, polisemia, antonimia; hiperonimia, hiponimia, cohiponimia.
4. Semántica gramatical (I). El significado gramatical: definición y tratamiento en la gramática del español. La definición semántica de las partes del discurso.
5. Semántica gramatical (II). Determinación de las funciones semánticas en español. Estructura semántica, argumental o temática. Relación entre la estructura semántica y el significado en español.
6. El lugar de la pragmática en la descripción del español. El significado contextual. La pragmática y las otras disciplinas lingüísticas.
7. Conceptos básicos de pragmática aplicados al estudio del español. Oración y enunciado. Emisor y destinatario. El entorno. Lo dicho y lo implicado.
8. Iniciación al estudio de las principales corrientes teóricas en la Pragmática lingüística: la Teoría de los Actos de Habla de Austin y Searle. Las máximas conversacionales de Grice. La teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot. La teoría de la relevancia de Sperber y Wilson. Las teorías sobre la Cortesía Verbal.
9. Algunos aspectos de la pragmática aplicados al español: La estructura de la conversación. Los marcadores discursivos. La negación y la interrogación. Fenómenos lingüísticos relacionados con la cortesía verbal.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Asignatura del primer semestre. Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por el Decanato de la Facultad.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28028>